



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**TABLERO DE CONTROL DEL
CONGRESO NACIONAL
AL 28 DE FEBRERO 2023**



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
GABINETE CIVIL		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	67.048.882.178	67.048.882.178	6.294.492.557	9%	1.570.970.031	4.723.522.526
01	Proyecto Conducción Superior del Poder Ejecutivo	67.048.882.178	67.048.882.178	6.294.492.557	9%	1.570.970.031	4.723.522.526
100 Servicios Personales		30.067.889.107	30.067.889.107	4.344.159.510	14%	455.511.621	3.888.647.889
200 Servicios No Personales		28.743.667.556	28.743.667.556	815.610.588	3%	486.950.451	328.660.137
300 Bienes de Consumo e Insumos		3.776.295.000	3.776.295.000	528.236.039	14%	22.021.539	506.214.500
500 Inversión Física		1.190.880.000	1.190.880.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		128.000.000	128.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		3.142.150.515	3.142.150.515	606.486.420	19%	606.486.420	0
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
GABINETE CIVIL		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	138.623.655.245	138.623.655.245	11.069.363.868	8%	6.922.387.571	4.146.976.297
01	Proyecto Transferencias Consolidables	138.623.655.245	138.623.655.245	11.069.363.868	8%	6.922.387.571	4.146.976.297
800 Transferencias		138.623.655.245	138.623.655.245	11.069.363.868	8%	6.922.387.571	4.146.976.297
SUBTOTAL		205.672.537.423	205.672.537.423	17.363.856.425	8%	8.493.357.602	8.870.498.823

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
GABINETE MILITAR		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
02	Proyecto Provisión de Seguridad	21.404.290.473	21.404.290.473	2.925.178.475	14%	123.754.629	2.801.423.846
100 Servicios Personales		15.184.087.791	15.184.087.791	2.290.561.734	15%	14.953.890	2.275.607.844
200 Servicios No Personales		794.431.265	794.431.265	112.231.072	14%	2.751.248	109.479.824
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.383.936.417	2.383.936.417	445.785.669	19%	64.449.491	381.336.178
500 Inversión Física		2.580.999.000	2.580.999.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		460.836.000	460.836.000	76.600.000	17%	41.600.000	35.000.000
SUBTOTAL		21.404.290.473	21.404.290.473	2.925.178.475	14%	123.754.629	2.801.423.846

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
GABINETE SOCIAL		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
03	Proyecto Coordinación Administrativa y Financiera del Gabinete Social	26.771.514.032	26.771.514.032	804.662.667	3%	267.482.509	537.180.158
100 Servicios Personales		10.917.487.384	10.917.487.384	587.724.591	5%	266.516.772	321.207.819
200 Servicios No Personales		11.686.462.473	11.686.462.473	216.938.076	2%	965.737	215.972.339
300 Bienes de Consumo e Insumos		486.964.175	486.964.175	0	0%	0	0
500 Inversión Física		3.216.600.000	3.216.600.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		450.000.000	450.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		14.000.000	14.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		26.771.514.032	26.771.514.032	804.662.667	3%	267.482.509	537.180.158

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
04	Proyecto Administración General Defensoría del Patrimonio del Estado	22.023.238.435	22.023.238.435	2.538.352.119	12%	143.281.852	2.395.070.267
100 Servicios Personales		18.382.351.841	18.382.351.841	2.498.912.525	14%	139.128.648	2.359.783.877
200 Servicios No Personales		1.725.182.584	1.725.182.584	9.439.594	0,55%	4.153.204	5.286.390
300 Bienes de Consumo e Insumos		411.159.000	411.159.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		343.660.000	343.660.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		1.160.885.010	1.160.885.010	30.000.000	3%	0	30.000.000
SUBTOTAL		22.023.238.435	22.023.238.435	2.538.352.119	12%	143.281.852	2.395.070.267

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
CONSEJO DE LA DEFENSA NACIONAL		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
05	Proyecto Gestión Administrativa del Consejo de Defensa	2.346.162.752	2.346.162.752	324.009.654	14%	10.600.000	313.409.654
100 Servicios Personales		2.054.362.752	2.054.362.752	316.009.654	15%	6.600.000	309.409.654
200 Servicios No Personales		218.000.000	218.000.000	8.000.000	4%	4.000.000	4.000.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		73.800.000	73.800.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		2.346.162.752	2.346.162.752	324.009.654	14%	10.600.000	313.409.654

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
06	Proyecto Protocolización de los Documentos Oficiales	3.505.215.473	3.505.215.473	485.918.973	14%	85.857.509	400.061.464
100 Servicios Personales		3.194.103.706	3.194.103.706	475.910.136	15%	83.048.639	392.861.497
200 Servicios No Personales		150.733.087	150.733.087	7.690.412	5%	490.445	7.199.967
300 Bienes de Consumo e Insumos		124.378.680	124.378.680	2.318.425	2%	2.318.425	0
500 Inversión Física		19.000.000	19.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		17.000.000	17.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		3.505.215.473	3.505.215.473	485.918.973	14%	85.857.509	400.061.464

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
AGENDA ESPACIAL DEL PARAGUAY		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
07	Proyecto Promoción y Gestión de Políticas Espaciales Nacionales	4.365.026.634	4.365.026.634	570.321.803	13%	81.176.016	489.145.787
100 Servicios Personales		3.606.026.634	3.606.026.634	528.346.636	15%	54.997.800	473.348.836
200 Servicios No Personales		677.800.000	677.800.000	39.975.167	6%	25.178.216	14.796.951
300 Bienes de Consumo e Insumos		44.700.000	44.700.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		35.000.000	35.000.000	2.000.000	6%	1.000.000	1.000.000
900 Otros Gastos		1.500.000	1.500.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		4.365.026.634	4.365.026.634	570.321.803	13%	81.176.016	489.145.787

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
08	Proyecto Control de la Gestión del Poder Ejecutivo	12.005.010.264	12.005.010.264	1.782.064.963	15%	1.184.449.982	597.614.981
100 Servicios Personales		11.344.869.380	11.344.869.380	1.762.784.582	16%	1.180.734.997	582.049.585
200 Servicios No Personales		599.700.000	599.700.000	4.302.081	0,72%	3.714.985	587.096
300 Bienes de Consumo e Insumos		40.440.884	40.440.884	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		20.000.000	20.000.000	14.978.300	75%	0	14.978.300
SUBTOTAL		12.005.010.264	12.005.010.264	1.782.064.963	15%	1.184.449.982	597.614.981

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
09	Proyecto Planificación del Desarrollo Económico y Social	30.862.229.003	30.862.229.003	3.751.596.712	12%	543.753.606	3.207.843.106
100 Servicios Personales		23.560.888.152	23.560.888.152	3.184.509.118	14%	402.740.645	2.781.768.473
200 Servicios No Personales		6.422.531.140	6.422.531.140	440.432.966	7%	22.658.394	417.774.572
300 Bienes de Consumo e Insumos		346.751.785	346.751.785	8.300.061	2%	0	8.300.061
500 Inversión Física		413.457.926	413.457.926	94.610.000	23%	94.610.000	0
800 Transferencias		105.600.000	105.600.000	17.386.667	16%	17.386.667	0
900 Otros Gastos		13.000.000	13.000.000	6.357.900	49%	6.357.900	0
SUBTOTAL		30.862.229.003	30.862.229.003	3.751.596.712	12%	543.753.606	3.207.843.106

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
10	Proyecto Administración de Bienes Incautados y Comisados	8.694.928.624	8.694.928.624	567.224.312	7%	0	567.224.312
100 Servicios Personales		5.054.542.033	5.054.542.033	558.024.776	11%	0	558.024.776
200 Servicios No Personales		306.660.130	306.660.130	9.199.536	3%	0	9.199.536
300 Bienes de Consumo e Insumos		35.000.000	35.000.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		208.529.036	208.529.036	0	0%	0	0
800 Transferencias		3.090.197.425	3.090.197.425	0	0%	0	0
SUBTOTAL		8.694.928.624	8.694.928.624	567.224.312	7%	0	567.224.312

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
11	Proyecto Gestión para la Prevención del Lavado de Dinero	20.016.387.983	20.016.387.983	2.216.406.014	11%	235.431.654	1.980.974.360
100 Servicios Personales		13.319.569.009	13.319.569.009	1.799.581.936	14%	216.349.968	1.583.231.968
200 Servicios No Personales		5.130.486.369	5.130.486.369	19.824.078	0,39%	19.081.686	742.392
300 Bienes de Consumo e Insumos		120.475.200	120.475.200	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.035.900.000	1.035.900.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		405.957.405	405.957.405	397.000.000	98%	0	397.000.000
900 Otros Gastos		4.000.000	4.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		20.016.387.983	20.016.387.983	2.216.406.014	11%	235.431.654	1.980.974.360

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
13	Proyecto Formación y Capacitación de Servidores Públicos	21.504.326	21.504.326	1.377.346	6%	0	1.377.346
200 Servicios No Personales		21.504.326	21.504.326	1.377.346	6%	0	1.377.346
14	Proyecto Instalación e Implementación de Módulos del SICCA	15.039.634.719	15.039.634.719	1.876.794.780	12%	96.189.737	1.780.605.043
100 Servicios Personales		12.557.722.021	12.557.722.021	1.777.389.908	14%	95.978.922	1.681.410.986
200 Servicios No Personales		2.469.483.104	2.469.483.104	99.404.872	4%	210.815	99.194.057
300 Bienes de Consumo e Insumos		8.000.000	8.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		4.429.594	4.429.594	0	0%	0	0
SUBTOTAL		15.061.139.045	15.061.139.045	1.878.172.126	12%	96.189.737	1.781.982.389

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
15	Proyecto Patrimonio y Procesos Culturales Protegidos y Promovidos	37.285.319.774	37.285.319.774	2.934.496.584	8%	91.922.527	2.842.574.057
100 Servicios Personales		19.411.405.413	19.411.405.413	2.762.680.920	14%	59.219.822	2.703.461.098
200 Servicios No Personales		9.116.362.831	9.116.362.831	171.815.664	2%	32.702.705	139.112.959
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.017.329.000	1.017.329.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		4.515.000.000	4.515.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		3.175.007.600	3.175.007.600	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		50.214.930	50.214.930	0	0%	0	0
39	Proyecto Equipamiento e Implementación de Bibliotecas Públicas	730.440.140	730.440.140	0	0%	0	0
500 Inversión Física		730.440.140	730.440.140	0	0%	0	0
SUBTOTAL		38.015.759.914	38.015.759.914	2.934.496.584	8%	91.922.527	2.842.574.057

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
16	Proyecto Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres	56.042.982.104	56.042.982.104	10.101.546.418	18%	5.238.961.441	4.862.584.977
100 Servicios Personales		12.427.597.885	12.427.597.885	1.792.859.386	14%	399.183.204	1.393.676.182
200 Servicios No Personales		6.058.165.500	6.058.165.500	161.088.276	3%	40.799.852	120.288.424
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.785.155.717	2.785.155.717	0	0%	0	0
500 Inversión Física		505.195.817	505.195.817	0	0%	0	0
800 Transferencias		34.246.867.185	34.246.867.185	8.147.598.756	24%	4.798.978.385	3.348.620.371
900 Otros Gastos		20.000.000	20.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		56.042.982.104	56.042.982.104	10.101.546.418	18%	5.238.961.441	4.862.584.977

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
17	Proyecto Asistencia Financiera a Jóvenes	9.784.695.269	9.784.695.269	559.338.096	6%	85.529.818	473.808.278
100 Servicios Personales		3.519.623.768	3.519.623.768	498.727.361	14%	85.529.818	413.197.543
200 Servicios No Personales		404.207.891	404.207.891	32.691.485	8%	0	32.691.485
300 Bienes de Consumo e Insumos		53.363.610	53.363.610	27.919.250	52%	0	27.919.250
500 Inversión Física		7.500.000	7.500.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		5.800.000.000	5.800.000.000	0	0%	0	0
18	Proyectos Financiados	906.693.884	906.693.884	73.859.719	8%	36.971.043	36.888.676
100 Servicios Personales		309.185.807	309.185.807	61.578.869	20%	36.971.043	24.607.826
200 Servicios No Personales		262.191.680	262.191.680	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		25.316.397	25.316.397	12.280.850	49%	0	12.280.850
800 Transferencias		310.000.000	310.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		10.691.389.153	10.691.389.153	633.197.815	6%	122.500.861	510.696.954

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
19	Proyecto Servicios para la Lucha Contra la Corrupción	3.988.210.852	3.988.210.852	532.149.803	13%	183.900.165	348.249.638
100 Servicios Personales		3.564.250.992	3.564.250.992	486.414.576	14%	183.900.165	302.514.411
200 Servicios No Personales		407.459.860	407.459.860	45.735.227	11%	0	45.735.227
300 Bienes de Consumo e Insumos		14.500.000	14.500.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		2.000.000	2.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		3.988.210.852	3.988.210.852	532.149.803	13%	183.900.165	348.249.638

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
20	Proyecto Desarrollo de Actividades Deportivas	80.230.953.847	74.930.953.847	5.649.686.739	8%	1.697.165.979	3.952.520.760
100 Servicios Personales		13.050.354.119	13.050.354.119	1.676.278.020	13%	373.448.089	1.302.829.931
200 Servicios No Personales		15.096.237.256	15.096.237.256	254.498.391	2%	59.229.170	195.269.221
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.517.673.924	2.517.673.924	0	0%	0	0
500 Inversión Física		28.610.000.000	23.310.000.000	189.919.633	1%	0	189.919.633
800 Transferencias		20.856.688.548	20.856.688.548	3.528.990.695	17%	1.264.488.720	2.264.501.975
900 Otros Gastos		100.000.000	100.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		80.230.953.847	74.930.953.847	5.649.686.739	8%	1.697.165.979	3.952.520.760

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
21	Proyecto Asistencia Integral a Connacionales y su Familia	19.556.212.677	19.556.212.677	3.791.816.219	19%	2.319.326.231	1.472.489.988
100 Servicios Personales		13.524.704.972	13.524.704.972	2.069.601.813	15%	845.644.472	1.223.957.341
200 Servicios No Personales		3.628.564.721	3.628.564.721	1.697.500.778	47%	1.472.798.958	224.701.820
300 Bienes de Consumo e Insumos		420.605.000	420.605.000	19.613.000	5%	0	19.613.000
800 Transferencias		1.962.337.984	1.962.337.984	5.100.628	0,26%	882.801	4.217.827
900 Otros Gastos		20.000.000	20.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		19.556.212.677	19.556.212.677	3.791.816.219	19%	2.319.326.231	1.472.489.988

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
22	Proyecto Control, Represión y Prevención del Tráfico de Drogas	75.312.418.743	75.312.418.743	10.254.326.326	14%	1.702.052.838	8.552.273.488
100 Servicios Personales		55.075.939.102	55.075.939.102	8.252.018.858	15%	800.363.189	7.451.655.669
200 Servicios No Personales		7.852.050.000	7.852.050.000	757.796.001	10%	0	757.796.001
300 Bienes de Consumo e Insumos		5.833.429.641	5.833.429.641	342.821.818	6%	0	342.821.818
500 Inversión Física		1.120.000.000	1.120.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		1.000.000	1.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		5.430.000.000	5.430.000.000	901.689.649	17%	901.689.649	0
35	Proyecto Construcción y Equipamiento del Laboratorio SENAD	1.400.000.000	1.400.000.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.400.000.000	1.400.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		76.712.418.743	76.712.418.743	10.254.326.326	13%	1.702.052.838	8.552.273.488

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
23	Proyecto Asistencia a Personas c/ Discapac. c/ Enfoque Biopsicosocial	55.232.988.009	55.232.988.009	6.433.437.775	12%	3.600.131.184	2.833.306.591
100 Servicios Personales		33.631.684.206	33.631.684.206	4.772.536.282	14%	3.578.678.369	1.193.857.913
200 Servicios No Personales		8.058.853.991	8.058.853.991	254.981.403	3%	21.452.815	233.528.588
300 Bienes de Consumo e Insumos		6.582.449.812	6.582.449.812	5.954.000	0,09%	0	5.954.000
500 Inversión Física		400.000.000	400.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		6.500.000.000	6.500.000.000	1.399.966.090	22%	0	1.399.966.090
900 Otros Gastos		60.000.000	60.000.000	0	0%	0	0
24	Proyecto Promoción de Derechos de las Personas con Discapacidad	994.229.060	994.229.060	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		483.000.000	483.000.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		191.301.500	191.301.500	0	0%	0	0
500 Inversión Física		319.927.560	319.927.560	0	0%	0	0
SUBTOTAL		56.227.217.069	56.227.217.069	6.433.437.775	11%	3.600.131.184	2.833.306.591

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
25	Proyecto Promoción del Turismo Nacional	69.155.083.122	69.155.083.122	5.406.634.907	8%	1.620.663.129	3.785.971.778
100 Servicios Personales		27.072.367.174	27.072.367.174	3.514.126.054	13%	1.358.973.141	2.155.152.913
200 Servicios No Personales		36.927.026.304	36.927.026.304	1.796.248.853	5%	165.789.988	1.630.458.865
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.807.824.270	1.807.824.270	0	0%	0	0
500 Inversión Física		558.300.000	558.300.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		2.089.766.742	2.089.766.742	95.760.000	5%	95.400.000	360.000
900 Otros Gastos		699.798.632	699.798.632	500.000	0,07%	500.000	0
SUBTOTAL		69.155.083.122	69.155.083.122	5.406.634.907	8%	1.620.663.129	3.785.971.778

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
26	Proyecto Apoyo para la Preservación y Promoción Lingüística	4.000.000.000	4.000.000.000	479.197.040	12%	40.601.507	438.595.533
100 Servicios Personales		3.184.764.454	3.184.764.454	477.852.848	15%	40.601.507	437.251.341
200 Servicios No Personales		453.273.372	453.273.372	1.344.192	0,30%	0	1.344.192
300 Bienes de Consumo e Insumos		62.063.350	62.063.350	0	0%	0	0
500 Inversión Física		297.398.824	297.398.824	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		2.500.000	2.500.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		4.000.000.000	4.000.000.000	479.197.040	12%	40.601.507	438.595.533

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
27	Proyecto Apoyo para la Gestión de la Ciencia, Tecnología y Calidad	6.271.587.536	6.271.587.536	917.067.314	15%	87.182.073	829.885.241
100 Servicios Personales		4.024.182.302	4.024.182.302	638.545.975	16%	85.873.438	552.672.537
200 Servicios No Personales		1.364.355.234	1.364.355.234	96.601.339	7%	1.308.635	95.292.704
300 Bienes de Consumo e Insumos		124.800.000	124.800.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		751.250.000	751.250.000	181.920.000	24%	0	181.920.000
900 Otros Gastos		7.000.000	7.000.000	0	0%	0	0
28	Proyecto Apoyo a Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	1.324.206.371	1.324.206.371	190.787.800	14%	0	190.787.800
100 Servicios Personales		1.185.206.371	1.185.206.371	181.187.800	15%	0	181.187.800
200 Servicios No Personales		109.000.000	109.000.000	9.600.000	9%	0	9.600.000
800 Transferencias		30.000.000	30.000.000	0	0%	0	0
29	Proyecto Evaluación de OEC y Formación de Evaluadores	3.202.808.317	3.202.808.317	306.390.109	10%	41.190.720	265.199.389
100 Servicios Personales		1.707.407.182	1.707.407.182	228.076.734	13%	41.190.720	186.886.014
200 Servicios No Personales		754.371.095	754.371.095	13.904.958	2%	0	13.904.958
300 Bienes de Consumo e Insumos		55.000.000	55.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		686.030.040	686.030.040	64.408.417	9%	0	64.408.417

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
30	Proyecto Mejoramiento de la Infraestructura de la Calidad	240.950.000	240.950.000	16.900.000	7%	0	16.900.000
100 Servicios Personales		185.250.000	185.250.000	15.300.000	8%	0	15.300.000
200 Servicios No Personales		50.200.000	50.200.000	1.600.000	3%	0	1.600.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		5.500.000	5.500.000	0	0%	0	0
32	Proyecto Innovación en Empresas del Paraguay	24.355.797.548	24.355.797.548	1.563.271.674	6%	756.050.390	807.221.284
100 Servicios Personales		1.736.160.000	1.736.160.000	217.760.000	13%	108.880.000	108.880.000
200 Servicios No Personales		1.547.357.891	1.547.357.891	0	0%	0	0
800 Transferencias		21.072.279.657	21.072.279.657	1.345.511.674	6%	647.170.390	698.341.284
42	Transferencia Prociencia II	198.085.095.634	198.085.095.634	1.520.913.872	1%	342.400.614	1.178.513.258
100 Servicios Personales		9.386.996.667	9.386.996.667	829.183.436	9%	342.400.614	486.782.822
200 Servicios No Personales		19.465.940.040	19.465.940.040	3.000.000	0,02%	0	3.000.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		108.600.000	108.600.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		537.700.000	537.700.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		168.585.858.927	168.585.858.927	688.730.436	0,41%	0	688.730.436
SUBTOTAL		233.480.445.406	233.480.445.406	4.515.330.769	2%	1.226.823.797	3.288.506.972

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA CENTRAL							
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
37	Fomento de la Obra Sinfónica	7.706.548.311	7.706.548.311	607.660.435	8%	0	607.660.435
100 Servicios Personales		6.558.768.194	6.558.768.194	604.105.678	9%	0	604.105.678
200 Servicios No Personales		925.023.475	925.023.475	3.554.757	0,38%	0	3.554.757
300 Bienes de Consumo e Insumos		113.272.000	113.272.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		92.500.000	92.500.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		16.984.642	16.984.642	0	0%	0	0
SUBTOTAL		7.706.548.311	7.706.548.311	607.660.435	8%	0	607.660.435
TOTAL ENTIDAD		1.028.534.901.339	1.023.234.901.339	86.547.245.073	8%	29.109.384.755	57.437.860.318

FUENTE MH - SIAF, al 28/02/2023

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py